



ACTA APERTURA SOBRE Nº 2

PRESIDENTE:

D^a. Isabel Sola Ruiz, Vicesecretaria

VOCAL:

D. José Egea Peñalver, Jefe de la Oficina Técnica de la Dirección General de Informática, Patrimonio y Telecomunicaciones

FUNCIONARIO LICENCIADO EN

DERECHO:

D^a. Luisa Rimblas Corredor, Asesora Jurídica

INTERVENCIÓN:

D^a. Angel Martínez Rueda, Interventor Adjunto de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas

SECRETARIA:

D^a Ana Gomariz Marín, Jefe de Servicio de Contratación

En la ciudad de Murcia, con fecha 20 de marzo de 2018, se reúnen en la Sala de Juntas, a las 13:30 horas, las personas al margen mencionadas, componentes de la Mesa de Contratación para la apertura del sobre nº 2 (Criterios de adjudicación dependientes de un juicio de valor), relativa al expediente de tramitación ordinaria, por procedimiento abierto, con varios criterios de adjudicación, **Nº 7/18 SUSTITUCIÓN DE PLANTA ENFRIADORA BOMBA DE CALOR; ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE OTRA PLANTA EN EL EDIFICIO DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTES**

En primer lugar, y en sesión privada, la Secretaria confirma la subsanación por parte de la empresa ZADISA, OBRAS Y SERVICIOS, S.L. dentro del plazo del plazo concedido para ello, mostrando el documento aportado.

Acto seguido, en acto público, y en presencia del representante de la empresa FERROVIAL SERVICIOS S.A, la Sra. Presidente de la Mesa da cuenta del resultado de la calificación de documentos contenidos en el sobre nº 1, y manifiesta que han sido admitidas a la licitación todas las empresas presentadas.

Seguidamente, se procede a la apertura del sobre nº 2, dando lectura a la relación de los documentos aportados.





La Mesa acuerda remitir la documentación contenida en el sobre nº 2, a la Comisión Técnica de apoyo encargada de elaborar el correspondiente informe que deberá contener la valoración y evaluación relativa a los criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión a las 14:00 horas en el lugar y fecha arriba indicados, levantándose la presente Acta aprobada por los asistentes.

Fdo.: Isabel Sola Ruiz
Marín

Fdo.: Ana Gomariz

